Aeropuerto Guaraní recaudó 43% más por cargas en octubre

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (Dinac) informó que, al cierre de octubre, el Aeropuerto Internacional Guaraní recaudó un 43% más por servicios de cargas aéreas, con relación al mismo mes del año pasado. La cifra fue de G. 70.635 millones, mientras que en el 2016 el monto ingresado fue de G. 52.547 millones (diferencia de G. 18.088 millones).

Así, el promedio de recaudación mensual en lo que va del 2017 es G. 7.063 millones, superior al promedio de G. 5.254 millones registrado el año pasado. En este sentido, la diferencia positiva es de G. 1.809 millones.

La Dinac indicó que si se proyecta y mantiene esta cifra [illegible] recaudación promedio [illegible]ual por cargas aéreas, se cerraría el ejercicio fiscal del presente año con unos ingresos mayores en G. 21.708 millones.

"En lo que va del año todos los meses registramos superávit y al cierre de octubre de 2017 llevamos acumulado USD 12,8 millones, cifra con la cual ya superamos todo lo recaudado el año pasado, que hasta diciembre del 2016 ascendía a USD 11,8 millones", manifestó Luis Aguirre, titular de la Dinac.

Acotó que al décimo mes de 2016 se ha movilizado, vía aérea por el Aeropuerto Guaraní, un total de 4.847.346 kilos de mercaderías. En el mismo período del 2017, la cantidad ascendió a 6.665.158 kilos de mercaderías, lo cual representa un crecimiento del 37%, precisó el titular de la entidad aeronáutica.

ARCHIVO

Ingresos. La terminal aérea ha transportado a 35.000 pasajeros en lo que va del presente año.

REPÚBLICA del PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 26/2017
"Adquisición de Dispositivos y Sistemas Contra Incendio para la Justicia Electoral - Ad Referéndum a la Ampliación Presupuestaria 2017 – Plurianual 2017/2018", ID N° 336148.

De conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja Electrónica para la *"Adquisición de Dispositivos y Sistemas Contra Incendio para la Justicia Electoral - Ad Referéndum a la Ampliación Presupuestaria 2017 – Plurianual 2017/2018"*. El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID N° 336148, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala N° 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días indicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja Electrónica de referencia serán presentadas según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, hasta las 11.00 horas del día viernes 24 de noviembre de 2017 en el Sistema de la Subasta a la Baja Electrónica de la DNCP, y las ofertas físicas serán presentadas en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 08.30 horas del lunes 27 de noviembre de 2017, y abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 09.00 horas de ese mismo día.

No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. N° 40 de la Ley N° 2051/03.

Asunción, noviembre de 2017.
Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

INDICADORES FINANCIEROS Y CALIFICACION DE RIESGOS DE LAS EMPRESAS DE SEGUROS AL: 31/08/2017

Los Indicadores Financieros señalados se basan en los datos proveídos a través de la Central de Información / Superintendencia de Seguros. Los mismos no constituyen indicadores de solvencia, información reservada a las calificadoras habilitadas por la Comisión Nacional de Valores.

	ENTIDAD ASEGURADORA	Última calificación reportada Py (C)	Calificadora	INDICES FINANCIEROS (%)									
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	a) Autorizadas a operar en los Ramos Elementales y Vida												
1	Alianza Garantía Seguros y Reaseguros S.A.	A	Feller Rate	52	45	45	27	18	69	30	-5	-6	-12
2	Aseguradora del Este S.A de Seguros y Reaseguros	AA-	Solventa	30	33	62	51	12	110	33	6	4	12
3	Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros y Reaseguros	A+	Feller Rate	46	54	33	15	18	181	39	3	1	11
4	La Paraguaya S.A. de Seguros	A	Solventa	84	37	33	19	15	106	48	4	3	18
5	Mapfre Paraguay Compañía de Seguros S.A.	AAA	Feller Rate	56	60	32	14	18	140	49	4	3	17
6	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	AA	Feller Rate	20	17	21	4	17	297	55	7	5	48
7	Regional S.A. de Seguros y Reaseguros	A-	Solventa	48	45	44	20	25	81	28	-4	-7	-11
8	Seguridad S.A. Compañía de Seguros	A+	Solventa	43	44	41	20	21	90	28	4	3	9
	b) Aut. a operar en los Ramos Elem. o Patrimoniales			**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
1	Alfa S.A de Seguros y Reaseguros	BBB	Feller Rate	33	34	61	22	39	116	41	-3	-6	-16
2	Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales - ASUR	BBB	Feller Rate	62	49	49	24	26	158	28	-2	-5	-7
3	Aseguradora Paraguaya S.A.	BBB+	Solventa	42	43	32	18	15	83	23	-1	-2	-2
4	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A. de Seguros	A-	Solventa	52	46	53	18	35	91	35	0	-4	-1
5	Atalaya S.A de Seguros Generales	A	Care	32	32	56	19	37	202	64	5	3	53
6	Cenit de Seguros S.A	A-	Solventa	44	39	40	25	15	126	38	17	14	41
7	Central S.A de Seguros	BBB	Solventa	39	40	49	20	30	123	44	1	-2	2
8	El Comercio Paraguayo S.A. de Seguros	BBB	Solventa	46	54	46	22	24	100	34	-2	-4	-4
9	El Productor S.A de Seguros y Reaseguros	A	Solventa	43	40	50	20	32	201	51	1	0	6
10	El Sol del Paraguay Compañía de Seguros y Reaseguros	A-	Solventa	35	39	55	20	35	197	52	-3	-4	-19
11	Fénix S.A de Seguros y Reaseguros	A-	Care	65	54	44	14	29	73	25	-7	-8	-13
12	Grupo General de Seguros S.A.	A+	Feller Rate	47	43	52	27	26	84	26	6	4	9
13	Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A	BBB	Solventa	25	22	57	18	38	142	63	5	3	38
14	La Agrícola S.A de Seguros y Reaseguros	BBB+	Solventa	43	45	50	22	28	58	36	-3	-5	-10
15	La Consolidada S.A de Seguros	A	Care	50	50	48	25	23	81	27	1	-2	1
16	La Independencia de Seguros Sociedad Anónima	BBB+	Solventa	41	40	37	10	27	144	46	1	-1	3
17	La Meridional Paraguaya S.A de Seguros	BBB	Solventa	23	26	45	15	30	122	50	3	2	17
18	La Rural S.A de Seguros	A-	Solventa	40	39	57	10	47	46	54	-4	-4	-20
19	Nobleza Seguros S.A. Compañía de Seguros	-	-	35	36	49	20	29	112	36	8	7	21
20	Panal Compañía de Seguros Generales S.A	A	Solventa	42	36	54	15	39	138	56	-1	-2	-3
21	Providencia S.A. de Seguros (A)	-	-	16	17	556	11	545	299	69	-5	-6	-71
22	Royal Seguros S.A. Compañía de Seguros	BBB-	Solventa	52	43	40	17	22	43	26	5	4	9
23	Rumbos S.A de Seguros	A	Solventa	36	37	58	24	35	116	44	0	-1	2
24	Sancor Seguros del Paraguay S.A.	BBB+	Solventa	61	49	45	21	24	110	38	-1	-3	-3
25	Seguros Chaco S.A de Seguros y Reaseguros	A	Solventa	82	38	37	13	25	104	38	5	2	15
26	Seguros Generales S. A (SEGESA)	A-	Feller Rate	55	47	30	9	21	151	39	2	-1	4
27	Universo de Seguros S.A - (B)	-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Promedio Ponderado del Mercado			**47**	**45**	**44**	**22**	**22**	**123**	**40**	**3**	**1**	**8**

NOMENCLATURA DE LOS ÍNDICES FINANCIEROS

1 - SINIESTRALIDAD BRUTA: Porción de prima ganada consumida por siniestros (%).
2 - SINIESTRALIDAD NETA: Porción de prima ganada por riesgo no cedido, que fue consumida por siniestros de su retención (%).
3 - INDICE DE GASTO OPERATIVO: Porción de primas ganadas insumidas por el total de gastos operativos (%).
4 - INDICE DE GASTO DE PRODUCCIÓN: Porción de primas ganadas insumidas por el gasto de producción (%).
5 - INDICE DE GASTO DE EXPLOTACIÓN: Porción de primas ganadas insumidas por el gasto de explotación (%).
6 - REPRESENTATIVIDAD DE LAS INVERSIONES: Porción de las inversiones que representan a las provisiones técnicas (%).
7 - INDICE DE REPRESENTATIVIDAD DEL ACTIVO: Porción del Activo que representa al Patrimonio Neto (%).
8 - INDICE GENERAL DE RENDIMIENTO PATRIMONIAL: Relación entre el resultado del ejercicio y el volúmen del Patrimonio Neto (%).
9 - INDICE TÉCNICO DE RENDIMIENTO PATRIMONIAL: Relación entre el resultado técnico y el volúmen del Patrimonio Neto (%).
10 - INDICE RENDIMIENTO S/VOLÚMEN OPERACIONES TÉCNICAS: Relación entre el Resultado del Ejercicio y el volúmen del primaje (%).

REFERENCIAS

(A) Providencia S.A. de Seguros
Por Resolución SS.SG. N°223/2016 de fecha 29/09/2016, se Autoriza a la empresa Providencia S.A. de Seguros a iniciar sus operaciones de seguros en el ramo ELEMENTALES o PATRIMONIALES.

(B) Universo de Seguros S.A.
Suspendida para emitir pólizas como medida cautelar, por déficit de su Fondo de Garantía (Res. SS.SG. N° 045/06 del 20ENE2006).

(C) Calificadoras de Riesgos
"Las calificaciones expuestas fueron asignadas por las Sociedades Calificadoras de Riesgos establecidas por la Ley N° 3899/09 inscriptas en la Comisión Nacional de Valores y se hallan disponibles en las siguientes direcciones: www.solventa.com.py - www.feller-rate.com.py - www.care.com.py.
Para acceder al listado de Sociedades Calificadoras de Riesgo ingrese a: http:/www.cnv.gov.py Opción: Registros/Sociedades Calificadoras de Riesgo
Para las categorías de riesgo entre AA y B podrán utilizarse las nomenclaturas (+) y (-) para indicar las tendencias dentro de las principales categorías de calificación. Éstas han sido aprobadas por la Resolución N° 1258/10, Acta N° 22 del 04/03/2010 de la Comisión Nacional de Valores, la cual se halla en el siguiente sitio web:http://www.cnv.gov.py/normativas/resoluciones/res_cnv-1258_10.pdf ."

N/A No aplica.

NOTAS

"La legislación no prevé la evaluación de la solvencia del Grupo Financiero en caso de que una Aseguradora lo conforme y tampoco la aplicación de medidas correctivas ante un eventual déficit del mismo ante el riesgo de contagio, por parte de la Superintendencia de Seguros" (R.SS.SG N° 142/12, 28DIC2012),

Los indicadores publicados pueden sufrir variación por motivos varios por lo cual la información actualizada se halla disponible en la dirección: http:/www.bcp.gov.py Opción Supervisión de Seguros/Indicadores Financieros de las Empresas de Seguros.

ENTIDADES NO HABILITADAS PARA EMITIR COBERTURAS DE SEGUROS EN PARAGUAY

1- USTAIN INSURANCE CARGO o USTAIN S.A.
2- SUR ASESORES LEGALES S.R.L.
3- LAMPE & SCHWARTZE
4- CITIZEN GROUP (o similar)
5- SUISSE CAPITAL INVESTIMENT PARAGUAY S.A.
6- UNITED EXPRESS INTERPRISE CO
7- ASSEKURANSA / AKTIV ASSEKURANZ
8- ALIANCA DA BAHIA URUGUAY (o similar)
9- COBERTURA DE ASISTENCIA JURÍDICA INTEGRAL PRE-PAGA
10- GV Asesores de Seguros
11- SERFIN CARGO S.A Asesores de Seguros

Para realizar denuncias o quejas se halla habilitada la División de Asistencia al Usuario del Seguro.
Para acceder al listado de las Aseguradoras, Agentes, Corredoras de Seguros, Liquidadores de Siniestros, Auditores Externos, Reaseguradores y Corredores de Reaseguros habilitados por la SIS ingrese a: http:/www.bcp.gov.py, Opción Supervisión de Seguros/Entidades Supervisadas-Registro.

Brasil y Paraguay firmarán un acuerdo de seguridad fronteriza

GENTILEZA

Reunión en Cancillería. El vicecanciller Federico González y el embajador de Brasil, Simas Magalhães, hablaron ayer.

●●●

El embajador del Brasil, Carlos Alberto Simas Magalhães, y el vicecanciller nacional, Federico González, conversaron ayer sobre los temas pendientes en la agenda común entre ambos países y coincidieron en la necesidad de concretar en el corto plazo un acuerdo sobre la Seguridad Fronteriza, además de una cooperación jurídica y penal y la posibilidad de convenir la llegada de una misión naval que tendrá por finalidad brindar cooperación a la Armada Nacional.

El diplomático del país vecino repasó ayer con el viceministro de Exteriores las prioridades de la agenda bilateral. En tal sentido, hablaron de agilizar los trámites para concretar las obras de un puente internacional sobre el río Paraguay, entre Puerto Murtinho y Carmelo Peralta, así como el puente sobre el río Apa, y la obra del Corredor Bioceánico. También está pendiente la construcción del segundo puente que conecte ambos países sobre el río Paraná, que se sumará al ya existente entre Ciudad del Este (Paraguay) y Foz de Iguazú (Brasil).

Todos estos proyectos así como la promesa de fortalecer las telecomunicaciones forman parte del memorándum de entendimiento que suscribieron en Asunción los presidentes Horacio Cartes y del Brasil, Michel Temer, en ocasión de la visita de este último a Asunción (4/10/16).

El documento fue ratificado durante una visita que Cartes realizó a Brasilia en agosto de este año, donde volvieron a asumir el compromiso de impulsar la construcción de los puentes, así como conformar un grupo binacional de trabajo para elevar el nivel de transparencia contable de la Entidad Binacional Itaipú.

Simas Magalhães anunció en la audiencia de ayer la intención de su país de colaborar con Paraguay en el proyecto de conexión de internet banda larga. Una de las iniciativas que se busca que se obtenga en nuestro país conexión a internet desde el territorio vecino, por medio de fibra óptica. Esto mejoraría el servicio para los usuarios y ayudaría a reducir los costos.

Permitiría a Paraguay tener acceso a cabos de fibra óptica desde el Océano Atlántico, al mismo tiempo que dejaría de ser dependiente de la conexión con Argentina.

En ocasión de la visita de Temer a Asunción se había resaltado que ya existe una estructura de fibra óptica montada en la línea de transmisión de energía eléctrica que conecta Itaipú y Asunción.

Otro dato relevante sobre las relaciones Paraguay y Brasil varias veces resaltado por la Cancillería es que en los últimos 3-4 años, más de 80 empresas brasileñas se instalaron en Paraguay, con inversiones directas que superaron los 200 millones de dólares.

Algo que el propio Temer subrayó como muestra de la "retomada del intercambio comercial" entre ambos países.

El embajador Simas Magalhães informó ayer, al término de la audiencia con el vicecanciller, que vendrán de visita a Asunción los ministros de Comercio y de Seguridad de su país, en fecha todavía sujeta a confirmación por parte de su Gobierno.

Nakayama promete impulsar desbloqueo de listas sábana

El precandidato a senador por el movimiento Renovación Azul, Eduardo Nakayama, prometió que de llegar a ocupar una banca en el Congreso, impulsará el desbloqueo de listas sábana.

En visita a esta Redacción, Nakayama manifestó que no existe renovación en las listas para el Parlamento de los distintos partidos.

"Nuestro lema es 'Renovación o muerte' (...). Pensamos que la ciudadanía debe apostar como un imperativo biológico por renovar la clase política", expresó.

Agregó que los legisladores, muchos de ellos en busca de un segundo período, ya tuvieron su oportunidad de cambiar las cosas. "Y, sin embargo, no solamente no hemos avanzado, sino hemos retrocedido en materia institucional, en materia de respeto a la democracia y muchas cosas (...)", indicó el político liberal.

Nakayama puso a consideración de los electores azules la Lista 50 que corresponde a su movimiento. "Nuestra propuesta principalmente es la de renovar la clase política", aseveró.

Insistió que de llegar a ocupar una banca en el Congreso, impulsará principalmente el desbloqueo de listas sábana.

"Somos vistos a veces como bichos raros como un movimiento dentro de un partido tradicional pidiendo el desbloqueo de las listas sábana. Nosotros sabemos cómo se manejan las estructuras partidarias y por ese motivo es que pedimos que se haga ese desbloqueo", lanzó el aspirante al Senado.

Dijo que su movimiento no apoya ninguna candidatura para la presidencia de la República, pero que acompañará al que resulte electo de las internas.

Renovación Azul presenta para el 17 de diciembre candidaturas para Senado, Diputados, Parlasur y para algunas juntas departamentales.

SERGIO RIVEROS

En Redacción. Eduardo Nakayama, precandidato azul.

PPQ, PPS y PA se unen en Presidente Hayes para el 2018

La alianza electoral en el Departamento de Presidente Hayes denominada Sigamos Construyendo, conformada por los partidos Patria Querida (PPQ), País Solidario (PPS) y Partido de la A (PA), se inscribió ayer en la Dirección de Partidos y Movimientos Políticos para competir en las próximas elecciones nacionales del 2018.

Dicha coalición fue reconocida por el Tribunal Electoral de la Capital, Segunda Sala, en el marco de los procesos de reconocimiento de alianzas y concertaciones para los comicios generales previstos para el año que viene.

Dicha alianza presentará candidaturas para los cargos de gobernador, diputados y Junta Departamental, pero la misma caduca luego de los comicios, a diferencia de las concertaciones, según lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 834/96 Código Electoral.

"Las alianzas caducan cuando la Justicia Electoral declara el resultado de las elecciones que las hubieren motivado", señala la legislación mencionada, que además indica que cada partido o movimiento debe aprobar la alianza en asamblea.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 36/2017
"Adquisición de Dispositivos y Sistemas Contra Incendio para la Justicia Electoral - Ad Referéndum a la Ampliación Presupuestaria 2017 – Plurianual 2017/2018", ID N° 336148.

De conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja Electrónica para la *"Adquisición de Dispositivos y Sistemas Contra Incendio para la Justicia Electoral - Ad Referéndum a la Ampliación Presupuestaria 2017 – Plurianual 2017/2018"*. El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID N° 336148, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala N° 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días indicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja Electrónica de referencia serán presentadas según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, hasta las 11.00 horas del día viernes 24 de noviembre de 2017 en el Sistema de la Subasta a la Baja Electrónica de la DNCP, y las ofertas físicas serán presentadas en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 08.30 horas del lunes 27 de noviembre de 2017, y abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 09.00 horas de ese mismo día.

No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. N° 40 de la Ley N° 2051/03.

Asunción, noviembre de 2017.
Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 51/17
"ADQUISICION DE DESFRIBILADORES Y PACK DE ENTRENAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENSION - AD REFERÉNDUM"

La **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, convoca a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 51/17 "ADQUISICION DE DESFRIBILADORES Y PACK DE ENTRENAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENSION - AD REFERÉNDUM"**. Dicha provisión será financiada con cargo a fondos asignados al Poder Judicial – Corte Suprema de Justicia.

Los documentos de la presente Licitación por Concurso de Ofertas, podrán ser obtenidos en la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente del Consejo de Administración Judicial, sito en Alonso y Testanova (4to piso Torre Sur), **sin costo alguno** por cada original y por medio de una nota de pedido. Dichos documentos se podrán retirar a partir del **13 DE NOVIEMBRE DE 2017** hasta el **21 DE NOVIEMBRE DE 2017**, de lunes a viernes, de **07:15 a 13:00 hs.** y de **7:15 a 09:15 hs.** el día de la Apertura de Sobres, además los mismos están disponibles en la página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), Ingresando el **ID: 329.321.**

Las ofertas serán recibidas en la Unidad Operativa de Contrataciones 4to piso Torre Sur hasta las **09:15 hs.** del día **21 DE NOVIEMBRE DE 2017** y serán abiertas en acto público en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4º Piso Torre Sur, a las **09:30 hs.** del mismo día, y será presidido por los representantes de la Corte Suprema de Justicia además podrá contar con la presencia de los oferentes que estén interesados en participar de la presente licitación.

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos los oferentes que se encuentren en alguna de las inhabilidades contempladas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.

Asunción, 11 de Noviembre de 2017.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Marito reúne a colorados en Argentina y destaca unidad

GENTILEZA

Compromisos. *Marito* conversa con colorados en Buenos Aires y lanza algunas promesas.

El precandidato presidencial del Movimiento Colorado Añetete, Mario Abdo Benítez, mantuvo este fin de semana una reunión con los dirigentes colorados que residen en la Argentina.

Destacó la unidad que lograron los dirigentes en Buenos Aires y consideró que es un ejemplo para otros presidentes de seccionales que se mantienen "callados o cómplices de un desviacionismo doctrinario histórico".

"Los colorados de Argentina le están dando una lección a colorados presidentes de seccionales; algunos que hoy están siendo cómplices de un intento de matar la vocación de lucha y la historia del coloradismo. Esa unidad [illegible]bla nuestro compromiso y no puedo dejar de reflexionar sobre las causas que hicieron que más de un millón de paraguayos estén aquí y en otro lugar del mundo", expresó en uno de los encuentros que mantuvo en Buenos Aires. Lo acompañaron el vicepresidente Juan Afara, el senador Eduardo Petta, precandidato a gobernador de Central; y José Alberto Alderete, jefe de campaña de Colorado Añetete.

LOS EXILIADOS. En un momento de su discurso, Abdo Benítez manifestó que hay gente que es descendiente de exiliados políticos y que fueron víctimas de la intolerancia política en Paraguay.

"Hay gente que ha venido y que son exiliados económicos. Que no le dieron oportunidad para prosperar y no han querido delinquir y decidieron sacrificarse lejos de su familia para salir adelante y prosperar dignamente. Son gente valiente con carácter", remarcó el senador colorado.

COMPROMISOS. Entre los compromisos lanzados por *Marito* ante los paraguayos residentes en Argentina mencionó que habrá una oficina permanente del Registro Electoral; fortalecer estructuras consulares, brindando oportunidad a gente de Buenos Aires que conoce de la realidad de los paraguayos.

El precandidato presidencial de Añetete consideró que en cinco años no se podrán cambiar todas las inequidades y problemas que hay en el país. "No voy a venir a presentarme como un mesías porque no lo soy. Me comprometo a trabajar 5 años de manera honesta, y con patriotismo", sentenció.

Igualmente, acotó que no va decir como el presidente de la República de que durante su gobierno conseguirá el retorno de todos los paraguayos y profesionales que están en el exterior, pero que se compromete a construir un Paraguay diferente y más equitativo. "Enfrentando a quienes nos tenemos que enfrentar y quienes causaron que la gente pierda la fe en su patria. Hay gente que ha utilizado la política y se ha burlado de la gente", expresó.

El precandidato mantuvo un almuerzo con los paraguayos y dirigentes colorados que residen en el vecino país.

Nicanor pide acabar con un Estado represivo en el Norte

El ex presidente y precandidato a senador Nicanor Duarte Frutos manifestó ayer que el Estado debe recuperar la confianza del pueblo que hoy lo percibe como una amenaza más que un aliado.

Fue durante un mitin realizado en Horqueta, donde cerró su gira de varios días por el Departamento de Concepción. "Por el abandono que sufrió esta región desde la época de Morínigo pasando por Stroessner fueron las organizaciones paragubernamentales o ilegales las que protegieron y aliviaron las necesidades del pueblo", expresó Duarte Frutos, quien estuvo acompañado de Jorge Ramírez Afara, precandidato a diputado; y Magno Campuzano; postulante para la Gobernación de Concepción por el Movimiento Progresista Colorado.

Nicanor sentenció que hoy el cartismo cree que con tanques y balas se soluciona el problema del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP). "Lo que ha logrado más pobreza y desconfianza en la Fuerza de Tarea Conjunta, cuyo logro épico fue sembrar el miedo entre el pueblo humilde sin rozar la organización de la banda armada que pone las reglas de juego", expresó.

Agregó que si se sigue recortando programas sociales a las universidades, al sistema de salud y criminalizando las huelgas, empobreciendo aún más, "no hay esperanza posible de sostener en el Norte".

Remarcó que se necesita de un Estado social de derecho en el Norte y no un de un Estado represivo, insensible y torpe que se aleja de la ciudadanía.

GENTILEZA

De gira. Nicanor saluda a la gente de Loreto en el marco de la campaña que realizó por distritos de Concepción.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Cuaderno de la Voluntad Popular

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 26/2017
"Adquisición de Dispositivos y Sistemas Contra Incendio para la justicia Electoral - Ad Referéndum a la Ampliación Presupuestaria 2017 – Plurianual 2017/2018", ID N° 336148.

De conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja Electrónica para la *"Adquisición de Dispositivos y Sistemas Contra Incendio para la Justicia Electoral - Ad Referéndum a la Ampliación Presupuestaria 2017 – Plurianual 2017/2018"*. El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID N° 336148, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala N° 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días indicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja Electrónica de referencia serán presentadas según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, hasta las 11.00 horas del día viernes 24 de noviembre de 2017 en el Sistema de la Subasta a la Baja Electrónica de la DNCP, y las ofertas físicas serán presentadas en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 08.30 horas del lunes 27 de noviembre de 2017, y abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 09.00 horas de ese mismo día.

No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. N° 40 de la Ley N° 2051/03.

Asunción, noviembre de 2017.
Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

Ámbito Político

Oti resalta rol de organizaciones intermedias

El presidente del Partido de la A, Oti Sánchez, realizó un recorrido por el Departamento de Alto Paraná, acompañando a sus candidatos. "La necesidad de una mejor atención a las organizaciones intermedias y la eficiencia en el manejo de las cosas públicas son ejes que se precisan para encaminar una mejor calidad de vida en Paraguay", apuntó.

Remarcó que la democracia paraguaya precisa de partidos políticos sanos, pero también de organizaciones intermedias movilizadas. "Precisamos de centrales obreras consolidadas, de sindicatos fuertes, de organizaciones campesinas estructuradas", expresó. Habló de la importancia de una sinergia entre sector público y privado.

Núñez quiere anfiteatro en cerro de Ñemby

El diputado Carlos Núñez Salinas pretende convertir el Cerro de Ñemby en el mayor anfiteatro cultural del Departamento Central, en el sitio donde estuvo la cantera. La idea sera planteada a la intendencia de Ñemby como a las autoridades del Gobierno. Destacó la necesidad de acabar con la inseguridad que reina en la zona, ya que también es utilizada por algunos delincuentes.

El movimiento Nueva Era de Ñemby, integrado por 400 dirigentes de bases de las 2 Seccionales Coloradas de Ñemby oficializó su respaldo a la precandidatura de Santiago Peña y al diputado Núñez que está buscando su reelección a través de la Lista 2 B de Honor Colorado.